



R. D.

Cerro Tinto 14 de 1847

Y. del Tribunal Tral. de Minería

Y.

En el expediente que se ha designado por remi-
tir a esta Disputacion por conducto del Ministerio de Ha-
cienda con fecha 18. del pasado para que esta haga cum-
plir el art. 7.º tit. 18. de la Ordenanza y con los resulta-
dos informes respecto a la salubridad de los tres inventores
que constan en el expediente, sobre el modo de beneficiar
los metales de plata sin el auxilio del azogue, se ha
dictado con fecha 1.º del corriente lo que sigue

Por recibido y contestacion a no haberse hecho saber
a los interesados lo dictaminado por el Tribunal Tral. de
Mineria, como lo prescribe el Supremo Decreto de 18 de
Mayo ult.º cuyo requisito es esencial haberlo y es indis-
pensable para llevar al cabo los experimentos publicos
que exige a todo inventor de cualquier especie de
maquinas, ingenios, o artillos de adelantar la in-
dustria minera, el art. 7.º tit. 18. de la Orde-
nanza del ramo. Dirijase al mencionado Tribunal

TM-RE 1

CA: 50

Doc: 105

Fs: 2

General Correspondiente nota oficial, a fin de
que se lea mandas a notificar a los empresarios
inventores, para que en el termino de la distancia
se constituyan en este mineral a cumplir con el deber
que les impone el preudioso artículo — Mier y Terán —
Dávila — ante mi Claudio Lomayor —

En consecuencia, se citan a V. y ordenan
se liten a los interesados en cumplimiento de dicho
decreto citados —

Dios que a V.

Melchor Charon

Vicente Dávila

Lima Junio 18. de 1847.

Quando conforme el acuerdo de la Dipu-
tacion del letrado, con lo informado por este Tribunal
Der. al Supremo Gobierno en 20. de abril en el re-
pudiente de la materia, notifique a los interesados
D. Melchor Charon, D. Julio T. Fluckner, y D.
Alberto Davelovis para que en el termino de la
distancia comparecan por si o por apoderados ante
la referida Diputacion con el objeto de que se
practique la diligencia q. previene el art. 17.º tit.
18.º de la ordenanza.

Cisneros.

Melendez

Cedeno

Veinte y dos de agosto año veinte y
se sabe el decreto del frente a D. el
don Charon entrados junio 1876

2

M. Charon

